

Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

H. CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria
10 de junio de 2024

A C T A N ° 3 5

Versión Taquigráfica

H. CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA
10 de junio de 2024

ACTA N° 35

Versión Taquigráfica

PRESIDENCIA DEL SR. DECANO, DR. GERMÁN PERENO
Secretaría del SR. SECRETARIO del H.C.D., Lic. Pablo Murillo

CONSEJEROS PRESENTES:

ABATE, Paula*	IRUESTE, Paula G.
BIODO, Ma. Judith*	LAGLAIVE, Carla
BRITOS, Ma. Victoria	MARCHETTI, Pablo
DREIZIK, Matías	MICHELINI, Yanina*
CANALES AGÜERO, Jazmín*	ORTEGA, Noelia
GASTALDI, Emanuel	PADUÁN, Sol N.
GARCÍA BASTAN, Guido*	PUENTE, Olga J.
GENEROSO, Karina	QUESADA BARBAS, Agustina
GÓMEZ HARO, Gastón	ROMERO, Waldino
GONZÁLEZ, Candela	VILLALBA, Antonela

* Suplente

-En Córdoba, a los diez días de junio de dos mil veinticuatro, bajo la Presidencia del Sr. Decano, Dr. Germán Pereno, con la asistencia de los señores consejeros Abate P., Biodo M., Britos M., Dreizik M., Canales Agüero J., Gastaldi E., García Bastan G., Gómez Haro G., González C., Irueste P., Marchetti P., Ortega N., Paduan S., Puente O., Quesada Barbas A., Romero W. y Villalba A. y siendo la hora 15 y 05:

1.

**ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA N° 34.
RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APRO-
BACIÓN.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Con *quórum* reglamentario, iniciamos la sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología convocada para el día de la fecha.

Está a disposición de los señores consejeros el Acta número 34 correspondiente a la última sesión del Consejo Directivo.

La misma queda reservada en el Decanato por el término de tres días, transcurrido el cual, de no producirse observaciones, se considerará aprobada.

-Se toma conocimiento.

2.

INFORME DEL DECANATO

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Antes de pasar a la lectura del orden del día, quisiera informarles algunas cuestiones.

En primer término, quiero darles la bienvenida oficialmente y felicitar a quienes hoy asumen su nueva banca como consejeros. Agradezco todo su trabajo y participación en la vida institucional de nuestra Facultad. Espero que nuestro trabajo sea lo más fructífero posible.

-Se toma conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Retomando lo que hablamos en la última sesión respecto a la cuestión presupuestaria, recordarán que ese lunes estaba prevista la reunión con autoridades del Gobierno Nacional y con el director y el vicedirector del CIN. En esa reunión de hace 15 días finalmente se logró el acuerdo.

Es importante destacar que, como ustedes saben, ese acuerdo alude solamente a recursos para gastos corrientes y de funcionamiento de las unidades académicas -no tiene que ver con lo salarial. En ese sentido, básicamente se replicó el acuerdo que se había logrado oportunamente con la UBA, el cual implica un aumento del 270 por ciento para gastos de funcionamiento.

Ustedes recordarán también que en su momento se había dado un aumento del 70 por ciento para gastos de funcionamiento, y luego otro 70 por ciento. De tal manera que es importante entender que no es un 270 por ciento más esos dos 70. Está incluido.

Lo que sí, a propuesta de las autoridades del gobierno, al principio el acuerdo regía a partir del mes de junio a solicitud del CIN. El aumento presupuestario se hizo retroactivo y sería a partir del mes de enero. Eso no deja de ser positivo. Si bien incorpora ese 70 por ciento más el otro 70 por ciento otorgado oportunamente, el hecho de que sea a partir del mes de enero garantizará un poco más la cuestión presupuestaria.

-Se toma conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- A nivel del Consejo Superior todavía no ha sido trabajado porque aún no han llegado las

resoluciones correspondientes -del Ministerio de Economía o de Capital Humano, o de Educación...

Sí es cierto que desde Rectorado se nos ha informado que, cuando se confeccionó el presupuesto para cada unidad académica con un aumento del 182 por ciento, se hizo un cálculo, una proyección de gastos y recursos durante todo el año, y en base a ello se aumentó el presupuesto. Dentro de esos cálculos hubo cuestiones imprevistas que no estaban, por ejemplo, lo que tiene que ver con la seguridad. La seguridad se paga adicional a la Provincia y ésta ha dispuesto un aumento del 30 por ciento para la contratación de la seguridad. El objetivo -según nos han dicho desde la Provincia- es que la gente no contrate adicionales de manera que la Policía esté en las calles y no contratados adicionalmente.

Entonces, está ese impuesto e incluso sostienen que lo llevarían a un 50 por ciento, lo cual implica -nos explicaban desde la SGI de la UNC- que la contratación de personal de seguridad tiene una proyección al año de unos 3 mil millones de pesos, y un aumento del 30 por ciento son mil millones de pesos de la nada -por así decir porque es un impuesto nuevo.

En definitiva, hay algunos gastos que no se tenían previstos. Tampoco el aumento que hubo de la luz.

Apenas estén las resoluciones y los fondos, la cuestión presupuestaria será tratada en el Consejo Superior y allí podré informarles cuál es el aumento efectivo o no del presupuesto en nuestra Facultad.

En la reunión con el rector y el resto de decanos se nos informó que al menos en paritaria -a la reunión la tuvimos el martes pasado y estaba convocada para el jueves... Claramente al resultado lo sabemos porque a partir de mañana está convocado un paro docente y nodocente.

En una reunión previa que mantuvo la gente del CIN con la ministra Pettovello se manifestó que había interés... O por lo menos se reconoció el atraso salarial de docentes y nodocentes. En la paritaria no ocurrió eso de tal manera que estamos frente a una nueva convocatoria de paro docente y nodocente.

Desde Secretaría Académica, esta mañana se envió un correo informando a docentes que las aulas permanecerán abiertas sin entrega de los instrumentos necesarios para llevar a cabo una clase -el cañón y demás. Depende de la adhesión que tenga el paro y en función de que las aulas permanecerán abiertas -por supuesto que a la noche se van a cerrar-, si no hay mucha actividad, la idea es poder con-

centrarla toda aquí en el módulo nuevo para que los dos guardias estén disponibles para ayudar en el control.

-Se incorpora a la sesión la consejera Laglaive.

-Se toma conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Por otro lado, quiero contarles que, como ha llegado la segunda cuota del PROFOIN, que es un programa que viene de parte de la Universidad, hemos pedido distintos presupuestos de cuestiones que hacen falta para la Facultad -por ejemplo, equipar el Aula E con computadoras, micrófonos, parlantes, etcétera, y lo que había quedado pendiente el año pasado, que eran los aires acondicionados para las aulas nuevas. No creo que podamos cubrir todo, pero al menos un poco. Yo les voy a ir informando a medida que haya más avances en los presupuestos que hemos solicitado.

-Se toma conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Finalmente, estamos todos invitados el próximo jueves a las 17 horas a un pequeño acto para celebrar el cumpleaños número 90 de nuestra querida Biblioteca que compartimos con la Facultad de Filosofía. Los esperamos.

-Se toma conocimiento.

3.

ORDEN DEL DÍA

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Por Secretaría se dará lectura al orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO - FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Sesión Ordinaria N° 35 - 10 de junio de 2024

INFORME DEL SR. DECANO

1. Acta N° 34 (27/05/2024).

ASUNTOS INGRESADOS - Asuntos 2 a 13

2. EX-2024-00355295-UNC-ME#FP DIDACTICA ESPECIAL. PROGRAMA 2024, Comis. Enseñanza.

3. EX-2024-00392884-UNC-ME#FP Programa 2020. Psicología Clínica del Acompañamiento Terapéutico, Comis. Enseñanza.

4. EX-2024-00392887-UNC-ME#FP Programa 2024. Psicología Clínica del Acompañamiento Terapéutico, Comis. Enseñanza.

5. EX-2024-00309064-UNC-ME#FP SECRETARIA DE EXTENSION E/PROPUESTA DE DIPLOMATURA EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPEUTICO JUDICIAL, Comis. Extensión.

6. EX-2024-00374871-UNC-ME#FP TORCOMIAN, CLAUDIA E/PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE SERVICIO Y PROYECTO DE EXTENSIÓN, Comis. Extensión.

7. EX-2021-00269230- -UNC-VDE#FP Richard, Gabriela E/ propuestas de actividades extensionistas, Comis. Extensión.

8. EX-2024-00406316-UNC-ME#FP RAVALLI YENAROPULOS, AGUSTINA E/ PROPUESTA DE TALLER DE EXTENSION, Comis. Extensión.

9. EX-2024-00247865-UNC-ME#FP CACERES LAURA, E/ PROPUESTAS DE CAPACITACIÓN EXTENSIONISTA, Comis. Extensión.

10. EX-2024-00422505-UNC-ME#FP DR. RAUL GOMEZ PRESENTA RENUNCIA AL CARGO DE CONSEJERO SUPLENTE POR EL ESTAMENTO PROFESORES ADJUNTOS, Comis. V y R.

11. EX-2023-00723215-UNC-ME#FP BALASZCZUK, VERÓNICA//Solicita conformidad para percibir el Incentivo para Docentes Investigadores como de dedicación exclusiva según artículo 40° inciso g) del Manual de Procedimientos Incentivos, Comis V y R.

12. EX-2024-00426794-UNC-ME#FP Criterios para elección de abanderados/as y escoltas, Comis. V y R.

13. EX-2024-00431157-UNC-ME#FP Propuesta de creación y radicación del "Observatorio de seguridad humana y violencias" en el Centro de Investigación, Extensión y Vinculación de la Facultad de Psicología - PUENTE, OLGA, Comis. V y R.

ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

Comisión de Vigilancia y Reglamento - Asuntos 14 a 17

14. EX-2024-00172908-UNC-ME#FP DESIGNACIONES DOCENTES HCD/ M.M.I.C.C (CARRERA DE MAESTRIA EN INVESTIGACION EN CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO

15. **EX-2021-00269745-UNC-VDE#FP** CONCURSO UN ASISTENTE SEMIDEDICACIÓN Y SEIS ASISTENTES DEDICACION SIMPLE CATEDRA CURSO DE NIVELACION
16. **EX-2023-00116344-UNC-ME#FP** Designaciones Docentes MSM - HCD.
17. **EX-2024-00382421-UNC-ME#FP** Carreras docentes art. 73 CCT / ampliación de comités

Comisión de Enseñanza - Asuntos 18 a 27

18. **EX-2023-00323265-UNC-ME#FP** Concurso Profesor Adjunto semidedicación Cátedra Psicología de las Masas y Medios de Comunicación
19. **EX-2022-01086660-UNC-ME#FP** PERRONE 2023 - 2s CS - Taller de problemáticas actuales Psicología Jurídica. Áreas de inserción profesional
20. **EX-2023-01025825-UNC-ME#FP** MARIANO CUPAYOLO 2024 TALLER DE PROBLEMAS ACTUALES "FEMINISMO Y SALUD MENTAL
21. **EX-2023-01022551-UNC-ME#FP** VIRGINIA CURA 2024 TALLERES DE PROBLEMAS ACTUALES. SUBJETIVIDAD AUMENTADA. ESTATUTO QUE ASUME EL CUERPO EN LA ERA INFOTECNOLÓGICA. BIOARTE, ENTORNOS DIGITALES Y DISPOSITIVOS
22. **EX-2023-01027454-UNC-ME#FP** MARIANO AUGUSTO AMBROSINO ROULIER 2024 TALLER DE PROBLEMAS ACTUALES: LA PRÁCTICA CLÍNICA CON NIÑOS Y NIÑAS. ABORDAJE DESDE EL PSICOANÁLISIS EN ARTICULACIÓN CON OTROS DISCURSOS
23. **EX-2024-00284743-UNC-ME#FP** ESCUELAS CORRIENTES Y SISTEMAS DE LA PSICOLOGIA CONTEMPORÁNEA CAT. A / SISTEMAS DE LA PSICOLOGIA CONTEMPORÁNEA. PROGRAMA 2024
24. **EX-2023-01007744-UNC-ME#FP** JULIA CORDOBA 2024 TALLER DE PROBLEMAS ACTUALES
25. **EX-2023-01020318-UNC-ME#FP** MARIO SASSI 2024 TALLER DE PROBLEMAS ACTUALES "Los Trastornos Mentales y Problemáticas de Atención Clínica. El Diagnóstico y su Abordaje Terapéutico. Cie y DSM"
26. **EX-2023-00779821-UNC-ME#FP** VILATTA 2023 - 2S SEMINARIO ELECTIVO NO PERMANENTE
27. **EX-2023-01022353-UNC-ME#FP** VICTOR RAMIREZ AMAYA 2024 TALLER DE PROBLEMAS ACTUALES "Ambiente, Nutrición, y una nueva Biología del Bienestar Humano"

Comisión de Extensión - Asunto 28

28. EX-2021-00157568-UNC-VDE#FP Rostagnotto, Alejandro E/ Programa de Extensión Cátedra Psicopatología 2 (propuesta *SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA: "Habi(li)tando espacios: acompañamiento travesti-trans-no binarie"*. Directora: Prof. Yesurón).

RESOLUCIONES DECANALES PARA RATIFICAR - Asuntos 29 a 34

29. RD-2024-648-E-UNC-DEC#FP Rectifica la RD 611/2024 (GDE) que autoriza el pago de pasajes a los Profesores Elio Rodolfo Parisi, Martín de Lellis y Juan Jorge Michel Fariña y el pago de días de viáticos para cada uno de ellos según detalle, en su Artículo 1° donde dice "dos días de viáticos" deberá decir "tres días de viáticos".

30. RD-2024-653-E-UNC-DEC#FP Rectifica el anexo de la RD 2145/2023 (GDE) que autoriza el desempeño de las/os Docentes como Integrantes de las Comisiones Evaluadoras de los TIF de las PPP realizadas en el año 2023, incorporando a la estudiante Antonella Platia como Integrante del Grupo del TIF "Familias de acogimiento: Problemáticas de los cuidadores de niños y niñas intervenidos por una medida excepcional en el Programa Familias para Familias de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia. Año 2023" (Contexto Jurídico).

31. RD-2024-677-E-UNC-DEC#FP Reconoce, para la Licenciatura en Psicología, el dictado del SENP "Problemas cruciales de la práctica psicoanalítica con el autismo y las psicosis en la infancia", durante el primer semestre del ciclo lectivo 2023, a cargo de Matías Meichtri Quintans. Reconoce la participación de los Colaboradores Docentes y de la Colaboradora Alumna.

32. RD-2024-741-E-UNC-DEC#FP Aprueba el dictamen, orden de mérito y todo lo actuado por la Comisión Evaluadora designada en la Selección para cubrir un cargo interino suplente de Profesor/a Asistente DSE para la Cátedra Psicología Criminológica. Designa al Prof. Leandro Eduardo Calderón en un cargo interino suplente de Profesor Asistente DSE para la Cátedra Psicología Criminológica, a partir de la fecha de alta y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo de la Prof. Alfonsina Muñiz.

33. RD-2024-748-E-UNC-DEC#FP Prorroga la designación interina del Prof. Victor Joel Surita en un cargo de Profesor Asistente DS en la Cátedra Psicoterapia, desde el 01.04.24 y hasta el 31.03.25 o antes si fuera cubierto por concurso.

34. RD-2024-751-E-UNC-DEC#FP Dispone que los/las Docentes y Profesionales detallados sean Integrantes de las Comisiones Evaluadoras para los Anteproyectos de Prácticas Supervisadas de Investigación, desde el Nro. 1480 hasta el Nro. 1498.

El consejero Gómez solicita tratamiento sobre tablas del asunto 10 que es su renuncia al cargo de consejero.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SR. MARCHETTI.- Una aclaración: dicho pedido está basado en la incompatibilidad que le genera ser miembro del Consejo Directivo para ser representante gremial. No es a la inversa -digo esto porque en la comisión surgió una discusión-; si lo fuera sería discriminatorio porque éste es el máximo órgano de gobierno. O sea aquí podría haber un dirigente gremial o un delegado, pero para él poder mantener su representación gremial sí le genera incompatibilidad.

SRTA. CANALES AGÜERO.- Pido la palabra.

Quiero ingresar una nota para que se trate sobre tablas. Es la presentación de mi renuncia también.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Ingresa como punto 35.
Consejera Ortega...

SRA. ORTEGA.- Traigo como mandato de la asamblea nodocente una solicitud de adhesión a una declaración por el tema de la Ley Bases. Pido su ingreso al orden del día y su tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Ingresa como asunto 36.
Consejero García Bastán.

SR. GARCÍA BASTÁN.- Tengo una nota de la bancada docente Juntas por Psico solicitando celeridad en la sustanciación de concursos docentes pendientes o próximos a celebrarse. Contiene un listado que no es exhaustivo de los concursos que hemos identificado.

Por otro lado, se plantea la necesidad de requerir informe sobre el estado de la planta docente a fin de poder elaborar desde el Consejo un plan de concursos.

Esto es sólo para ingresar al orden del día.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- ¿Están de acuerdo, señores consejeros?

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Ingresa como asunto número 37.

SR. GARCÍA BASTÁN.- En segundo lugar, tengo un proyecto de resolución para solicitar a la coordinación de carrera docente celeridad en los procesos de evaluación de desempeño que están pendientes desde hace algunos años. También se solicita a esta repartición un informe sobre el estado de los procesos de evaluación.

Esto es para ingresar y tratar sobre tablas.

Hay postulaciones a carrera docente que no han sido resueltas todavía. Por ejemplo, estamos quienes hemos pasado ya dos años esperando las evaluaciones y no hemos tenido dictamen. Entonces, el pedido sería a la coordinación de carrera docente un informe sobre el estado de situación de estos procesos de evaluación porque reglamentariamente no debían demorar más de tres meses y, por otro lado, pedir en carácter de pronto despacho una resolución de lo que sí está en curso.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Me parece que corresponde solicitar celeridad, porque pronto despacho es un recurso jurídico.

Bien, ¿están de acuerdo con el pedido del consejero García Bastán?

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Ingresa como punto número 38.
Consejera Abate...

SRA. ABATE.- Tengo un pedido de ingreso y tratamiento sobre tablas de una nota que presentan dos docentes. Dicha nota ha sido ingresada el viernes de la semana pasada -es el expediente 2024-00432370- pero no llegó a entrar en el orden del día. La misma alude al concurso de docente titular de la cátedra de Derechos Humanos. Las docentes solicitan que se tome registro videográfico del proceso de clase y entrevista.

Como está pronto a sustanciarse este concurso, es necesario pedir el tratamiento sobre tablas de este asunto.

SR. DREIZIK.- Que quede registro de mi abstención, por favor.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- ¿Están de acuerdo con la solicitud de la consejera Abate?

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Se incorpora como asunto número 39, con la abstención del consejero Dreizik.

SR. DREIZIK.- Por mi parte solicito el ingreso y tratamiento sobre tablas de una nota en la que la consejera Michellini pide licencia en el cargo de consejera.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- ¿Están todos de acuerdo?

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Ingresa como punto número 40.

4.

EX-2024-00172908-UNC-ME#FP DESIGNACIONES DOCENTES HCD/ M.M.I.C.C (CARRERA DE MAESTRIA EN INVESTIGACION EN CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO).

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Comenzamos con los asuntos con despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Asunto número 14 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (03/06/2024) aconseja 1) Designar a la doctora Débora Mola como Secretaria Académica de la Maestría en Metodología de la Investigación de Ciencias del Comportamiento (MMICC). 2) Designar a Doctora Silvina Brussino, el doctor Juan Carlos Godoy, la doctora Cecilia Reyna y el Doctor Ricardo Pautassi como miembros del Comité Académico de la MMICC.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

5.

EX-2021-00269745-UNC-VDE#FP CONCURSO UN ASISTENTE SEMIDEDICACIÓN Y SEIS ASISTENTES DEDICACION SIMPLE CATEDRA CURSO DE NIVELACION (se excusaron miembros del Tribunal designados por RHCD 214/2019).

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 15 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (03/06/2024) aconseja designar como miembros para el Tribunal del Concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor Asistente dedicación semi-exclusiva y 6 (seis) cargos de Profesor Asistente dedicación simple para la asignatura Curso de Nivelación, llamado por RHCD 214/2019 a:
TITULARES: Luciana Jauneu - Pablo Marchetti - Carmen Clark
SUPLENTE: Gabriela Degiorgi - Balazuck Verónica - Faas Ana

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado. Se consigna la abstención del consejero Marchetti.

6.

EX-2023-00116344-UNC-ME#FP DESIGNACIONES DOCENTES MSM - HCD (MGTER. ESCALANTE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TAREAS DE COORDINADOR ACADÉMICO Y DOCENTE DE DIPLOMATURA UNIVERSITARIA INTERNACIONAL EN SALUD MENTAL COMUNITARIA).

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 16 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (03/06/2024) aconseja autorizar al Mgter. Miguel Escalante a realizar tareas en carácter de Coordinador Académico de la Diplomatura Universitaria Internacional en Salud Mental Comunitaria" entre el 19/04 y el 09/11/2024 y como docente de la misma conforme a lo establecido en el cronograma de la mencionada Diplomatura

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

7.

**EX-2024-00382421-UNC-ME#FP CARRERAS
DOCENTES ART. 73 CCT / AMPLIACIÓN
DE COMITÉS.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 17 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (03/06/2024) aconseja solicitar al HCS que amplíe de manera excepcional los comités para evaluar carreras docentes del 2021 de manera tal que incluyan las evaluaciones pendientes de: Alexis Morales, Mauro Sebastián Biondini, María Gabriela Morales y Daniela Ataíde Cabral.

CORRESPONDE PARA UNA MEJOR REDACCIÓN (según proyecto de RHCD enviada por Secretaría Académica):

ARTICULO 1º: Solicitar al Honorable Consejo Superior, que de manera excepcional y por única vez amplíe la RHCS 2023-101-R-UNC-REC para que el comité ya designado para evaluar los/las docentes del ciclo inicial de la convocatoria 2021, evalúe también a los profesores Alexis Morales y Mauro Sebastián Biondini, que fueron incluidos RHCD 186/2017, RD Ad Ref HCD 1276/2017 y por RHCS 1250/2017 en el listado de docentes en condiciones de ingresar a carrera docente mediante art.73 del CCT (RHCS 1222/2014), utilizando el comité del ciclo inicial para la convocatoria 2021 según RHCD 2022-132-E-UNC-DEC#FP, RHCD 2022-201-E-UNC-DEC#FP y RHCS 2023-101-R-UNC-REC.

ARTICULO 2º: Solicitar al Honorable Consejo Superior, que de manera excepcional y por única vez amplíe la RHCS 2023-181-R-UNC-REC para que el comité ya designado para evaluar los/las docentes del ciclo final

de la convocatoria 2021, evalúe también a las profesoras María Gabriela Morales y Daniela Ataíde Cabral que fueron incluidas por RHCD 186/2017, RD Ad Ref HCD 1276/2017 y por RHCS 1250/2017 en el listado de docentes en condiciones de ingresar a carrera docente mediante art.73 del CCT (RHCS 1222/2014), utilizando el comité del ciclo final para la convocatoria 2021 según RHCD 2022-139-E-UNC-DEC#FP y RHCS 2023-181-R-UNC-REC.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

8.

EX-2023-00323265-UNC-ME#FP CONCURSO PROFESOR ADJUNTO SEMIDEDICACIÓN CÁ- TEDRA PSICOLOGÍA DE LAS MASAS Y ME- DIOS DE COMUNICACIÓN.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Corresponde considerar los asuntos con despacho de la Comisión de Enseñanza.
Asunto número 18 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Enseñanza (03/06/2024) aconseja rectificar la RHCD-2024-30-E-UNC-DEC#FP a fin de reemplazar a la Dra. Cristina Andrea Siragusa por la Dra. Miriam Aparicio, para entender en el concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, asignado a Psicología de las masas y medios de comunicación.

CORRESPONDE PARA UNA MEJOR REDACCIÓN:

Rectificar la RHCD-2024-30-E-UNC-DEC#FP en su Art 1º, para que quede redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Jurado y observadoras/es que entenderán en este Concurso:

Titulares: Ana Luisa Cilimbini (Universidad Nacional de Córdoba), Miriam Teresita Aparicio (Universidad Nacional de Cuyo), Santiago Fernando Druetta (Universidad Nacional de Córdoba).

Suplentes: Cristina Margarita Petit (Universidad Nacional de Córdoba), Fabiana Martínez (Universidad Nacional de Córdoba), Silvina Beatriz Berti (Universidad Nacional de Río Cuarto).

Observadora por egresados/as: Débora Daiana Contino (titular) y Adriana Isabel Martín (suplente).

Observadora por estudiantes: Valentina Negro Trevisan (titular) y Ariana María Valle (suplente)".

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

9.

**EX-2022-01086660-UNC-ME#FP PERRONE
2023 - 2S CS - TALLER DE PROBLEMÁ-
TICAS ACTUALES PSICOLOGÍA JURÍDICA.
ÁREAS DE INSERCIÓN PROFESIONAL.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 19 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Enseñanza (03/06/2024) aconseja rechazar la propuesta de taller de problemáticas actuales "Psicología jurídica áreas de inserción profesional". Se sugiere una nueva presentación teniendo en consideración las observaciones realizadas por el tribunal oportunamente.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

10.

**EX-2023-01025825-UNC-ME#FP MARIANO
CUPAYOLO 2024 TALLER DE PROBLEMATI-
CAS ACTUALES "FEMINISMO Y SALUD
MENTAL.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 20 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Enseñanza (03/06/2024) aconseja autorizar el dictado del taller "Feminismo y Salud Mental" el cual estará a cargo de la docente Dra. Betiana Cabrera Fasolis, durante el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2024.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

11.

**EX-2023-01022551-UNC-ME#FP VIRGINIA
CURA 2024 TALLERES DE PROBLEMÁTICAS
ACTUALES. SUBJETIVIDAD AUMENTADA.
ESTATUTO QUE ASUME EL CUERPO EN LA
ERA INFOTECNOLÓGICA. BIOARTE, EN-
TORNOS DIGITALES Y DISPOSITIVOS.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 21 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Enseñanza (03/06/2024) aconseja

ARTÍCULO 1: Autorizar, para la Licenciatura en Psicología, el dictado del Taller de Problemáticas Actuales "La problemática del cuerpo frente a la revolución tecnológica. Bioarte y psicoanálisis" para el ciclo lectivo 2024, carrera Licenciatura en Psicología, a cargo de Virginia Liliana Cura DNI 23.984.386 bajo el régimen de docencia libre y según las condiciones que se detallan en el artículo 2°.

ARTÍCULO 2: Las condiciones de acreditación de la asignatura serán las del programa obrante como Anexo de la presente.

- Ciclo de la carrera al que pertenece: Ciclo Superior
- Duración: 50 (cincuenta) horas
- Créditos: 5 (cinco)
- Asignaturas correlativas: Introducción a la Psicología, Sistemas Psicológicos Contemporáneos, Psicoanálisis y Psicopatología las cuales deberán estar aprobadas al momento de la inscripción.

Otros Art: Autorizar la participación, en calidad de colaboradores docentes, docentes invitados, colaboradores egresados/as, colaborador alumno. Establecer un cupo de 100 (cien) estudiantes.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

12.

- EX-2023-01027454-UNC-ME#FP MARIANO AUGUSTO AMBROSINO ROULIER 2024 TALLER DE PROBLEMÁTICAS ACTUALES: LA PRÁCTICA CLÍNICA CON NIÑOS Y NIÑAS. ABORDAJE DESDE EL PSICOANÁLISIS EN ARTICULACIÓN CON OTROS DISCURSOS

- EX-2023-01007744-UNC-ME#FP JULIA CORDOBA 2024 TALLER DE PROBLEMATICAS ACTUALES

- EX-2023-01020318-UNC-ME#FP MARIO SASSI 2024 TALLER DE PROBLEMATICAS ACTUALES "LOS TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMÁTICAS DE ATENCIÓN CLÍNICA. EL DIAGNÓSTICO Y SU ABORDAJE TERAPÉUTICO. CIE Y DSM"

- EX-2023-01022353-UNC-ME#FP VICTOR RAMIREZ AMAYA 2024 TALLER DE PROBLEMATICAS ACTUALES "AMBIENTE, NUTRICIÓN, Y UNA NUEVA BIOLOGÍA DEL BIENESTAR HUMANO".

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Hay varios asuntos que tienen que ver con talleres de problemáticas actuales. Si les parece, los tratamos en conjunto.

Asuntos números 22, 24, 25 y 27 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- En todos los casos se aconseja la autorización del dictado para la Licenciatura en Psicología bajo el régimen de docencia libre *ad honórem* y según las condiciones que se detallan en el artículo 2°.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

13.

**EX-2024-00284743-UNC-ME#FP ESCUELAS
CORRIENTES Y SISTEMAS DE LA PSICO-
LOGIA CONTEMPORÁNEA CAT. A / SISTE-
MAS DE LA PSICOLOGIA CONTEMPORÁNEA.
PROGRAMA 2024.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 23 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Enseñanza (03/06/2024) aconseja aprobar el programa 2024 de la materia Escuelas Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea Cat. A - Sistemas de la Psicología Contemporánea

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

14.

**EX-2023-00779821-UNC-ME#FP VILATTA
2023 - 2S SEMINARIO ELECTIVO NO
PERMANENTE.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 26 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Enseñanza (03/06/2024) aconseja
ARTÍCULO 1: Renovar para la carrera de la Licenciatura en Psicología el dictado del seminario electivo no permanente "Filosofía de las psicoterapias basadas en la evidencia", durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2023, cuyo programa se anexa como archivo embebido a la

presente con ... fojas (IF...); a cargo de Emilia Vilatta DNI 34.290.220 quien se desempeña como carga anexa *ad honórem* a su cargo de revista.

Otros Arts: Renovar la participación en calidad de colaborador docente, docente invitada. Autorizar el desempeño para dictado de temática, de colaboradora alumna.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

15.

EX-2021-00157568-UNC-VDE#FP ROSTAGNOTTO, ALEJANDRO E/ PROGRAMA DE EXTENSIÓN CÁTEDRA PSICOPATOLOGÍA 2 (PROPUESTA SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA: "HABI(LI)TANDO ESPACIOS: ACOMPAÑAMIENTO TRAVESTI-TRANS-NO BINARIE". DIRECTORA: PROF. YESURÓN) .

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Pasamos al asunto número 28 del orden del día, el cual cuenta con despacho de la Comisión de Extensión.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Extensión (03/06/2024) aconseja

Artículo 1: Aprobar, como parte del Programa de Extensión de la Cátedra de Psicopatología 2, el Servicio "Habi (li)tando espacios: acompañamiento travesti-trans-no binarie", cuya directora es la Prof. Mariela Yesuron, según la propuesta que se encuentra en el Anexo I que consta de ... fojas y forma parte de esta resolución.

Artículo 2: Aprobar, como parte del Programa de Extensión de la Cátedra de Psicopatología 2, el Servicio Espacios de Salud Mental. Cátedra Taxonomía Clínica, cuya directora es la Prof. Mariela Yesuron, según la propuesta que se encuentra en el Anexo II que consta de ... fojas y forma parte de esta resolución.

Artículo 3: Reconocer como equipo de trabajo de los Servicios "Habi(li)tando espacios: acompañamiento travesti-trans-no binarie" y Espacios de Salud Mental. Cátedra Taxonomía Clínica, a las personas que se detallan en Anexo III y IV respectivamente, que forman parte de esta resolución.

Artículo 4: La participación como miembro de cada Servicio de Extensión mencionado en los artículos anteriores no constituirán antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación de desempeño correspondiente

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

16.

RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Pasamos a considerar las resoluciones decanales que han sido dictadas *ad referéndum* de este Cuerpo.

Asuntos números 29 al 34 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

29. **RD-2024-648-E-UNC-DEC#FP** Rectifica la RD 611/2024 (GDE) que autoriza el pago de pasajes a los Profesores Elio Rodolfo Parisi, Martín de Lellis y Juan Jorge Michel Fariña y el pago de días de viáticos para cada uno de ellos según detalle, en su Artículo 1º donde dice "dos días de viáticos" deberá decir "tres días de viáticos".
30. **RD-2024-653-E-UNC-DEC#FP** Rectifica el anexo de la RD 2145/2023 (GDE) que autoriza el desempeño de las/os Docentes como Integrantes de las Comisiones Evaluadoras de los TIF de las PPP realizadas en el año 2023, incorporando a la estudiante Antonella Platia como Integrante del Grupo del TIF "Familias de acogimiento: Problemáticas de los cuidadores de niños y niñas intervenidos por una medida excepcional en el Programa Familias para Familias de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia. Año 2023" (Contexto Jurídico).
31. **RD-2024-677-E-UNC-DEC#FP** Reconoce, para la Licenciatura en Psicología, el dictado del SENP "Problemas cruciales de la práctica psicoanalítica con el autismo y las psicosis en la infancia", durante el primer semestre del ciclo lectivo 2023, a cargo de Matías Meichtri Quintans. Reconoce la participación de los Colaboradores Docentes y de la Colaboradora Alumna.
32. **RD-2024-741-E-UNC-DEC#FP** Aprueba el dictamen, orden de mérito y todo lo actuado por la Comisión Evaluadora designada en la Selección para cubrir un cargo interino suplente de Profesor/a Asistente DSE para la Cátedra Psicología Criminológica.

Designa al Prof. Leandro Eduardo Calderón en un cargo interino suplente de Profesor Asistente DSE para la Cátedra Psicología Criminológica, a partir de la fecha de alta y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo de la Prof. Alfonsina Muñiz.

33. **RD-2024-748-E-UNC-DEC#FP** Prorroga la designación interina del Prof. Victor Joel Surita en un cargo de Profesor Asistente DS en la Cátedra Psicoterapia, desde el 01.04.24 y hasta el 31.03.25 o antes si fuera cubierto por concurso.
34. **RD-2024-751-E-UNC-DEC#FP** Dispone que los/las Docentes y Profesionales detallados sean Integrantes de las Comisiones Evaluadoras para los Anteproyectos de Prácticas Supervisadas de Investigación, desde el Nro. 1480 hasta el Nro. 1498.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Se ponen a votación las resoluciones decanales *ad referendum* reseñadas en el orden del día.

-Se vota y son ratificadas.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Ratificadas. Se consigna la abstención del consejero Dreizik en el asunto 29.

Tratamiento sobre tablas

17.

EX-2024-00422505-UNC-ME#FP DR. RAÚL GOMEZ PRESENTA RENUNCIA AL CARGO DE CONSEJERO SUPLENTE POR EL ESTAMENTO PROFESORES ADJUNTOS.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Corresponde considerar los asuntos que cuentan con acuerdo de tratamiento sobre tablas.

En primera instancia, asunto número 10 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- El profesor Raúl Gomez presenta su renuncia al cargo de Consejero Suplente por el estamento de Profesores Adjuntos. Tal como lo aclaró el consejero Dreizik, esto se debe a la incompatibilidad que le genera en el gremio que él se desempeña como consejero, no porque sea problemático aquí.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

18.

JAZMÍN CANALES AGÜERO PRESENTA RENUNCIA AL CARGO DE CONSEJERA SUPLENTE POR EL CLAUSTRO ESTUDIANTIL.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 35 del orden del día.

SRTA. CANALES AGÜERO.- (*Leyendo*):

Córdoba, 10 de junio de 2024

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Psicología
Decano Dr. Leandro Pereno
Honorable Consejo Directivo

Quien suscribe, Canales Agüero Jazmín, DNI 42.213.128, me dirijo ante este Honorable Cuerpo con el fin de presentar mi renuncia como Consejera Estudiantil de la banca correspondiente de la lista Franja Morada.

Tras el resultado de las últimas elecciones estudiantiles, fui electa como consejera y consiliaria estudiantil, pero no podré ser parte del Cuerpo, según los Art. 41 y 42 de la OHSS 11/2018 (Reglamento Electoral). Es por esto último que, continuando con el orden de asunción que establece al acta ACTA-2024-27-E-UNC-JE#FP, le corresponde a Diez Luciana, DNI 41.185.990, asumir la banca por el claustro estudiantil de la lista Franja Morada, quien mediante la presente, asume con compromiso esta responsabilidad.

Muy agradecida por estos años compartidos en este órgano, a cada uno de los consejeros: docentes, no docentes, graduados y estudiantes, a las autoridades aquí presentes y al equipo técnico que lleva adelante estas comisiones y sesiones con transparencia y compromiso. Desde la Franja, comenzamos siendo sólo dos bancas, pero la representación, el compromiso con los y las estudiantes y la seriedad para los tratamientos de los distintos proyectos se ha visto reflejado en el crecimiento exponencial de esta agrupación. En este órgano hemos aprendido un montón, hemos consensuado, hemos disentido pero las banderas siempre han sido la defensa de la educación pública, gratuita, laica y de calidad. Me sobra la alegría y el orgullo de haber representado a mis compañeros en este órgano, pero mayor es el sentimiento al pensar en

el equipo inmenso, profesional y comprometido que queda sentado en estas bancas.

Agradezco a mi agrupación por haberme permitido ocupar esta banca durante tres años, cómo así también, por haberme elegido para una nueva responsabilidad en el Consejo Superior.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado. Se consigna la abstención de la consejera Canales Agüero.

Tanto en el caso anterior como en éste, se va a corroborar en las actas respectivas para proceder a la aceptación de la renuncia y la designación de quien corresponda según el acta.

19.

ASAMBLEA NODOCENTE PRESENTA SOLICITUD DE ADHESIÓN A LA DECLARACIÓN EN RECHAZO A LA LEY DE BASES.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 36 del orden del día.

SRA. ORTEGA.- (*Leyendo*):

Luego de varias semanas de debate de la Ley Bases, que ya obtuvo media sanción en la Cámara de Diputados de la Nación, el plenario de comisiones del Senado emitió un dictamen final y se espera que en la próxima semana el día 12 de junio del 2024 se ponga a votación en el Congreso.

Ese día se preparan desde múltiples sectores gremiales, movimientos sociales, asociaciones civiles y fuerzas partidarias, un paro nacional con movilización al congreso para evitar que se vote esta Ley que se impulsa desde el Ejecutivo Nacional.

En nuestra asamblea gremial de trabajadores y trabajadoras nodocentes de la Facultad de Psicología, el día 7 de mayo pasado, se puso a consideración el siguiente documento y fue votado y aprobado de manera unánime por todos los presentes, con sugerencia de correcciones, que fueron hechas.

La Ley Bases impulsada por el Gobierno Nacional, pretende imponer una regresiva reforma laboral:

Ataca los derechos de los y las trabajadoras:

- Favorece la tercerización y la precarización laboral, ampliando el período de prueba de 3 a 6 meses, con tercerización, fraude laboral, facilidad para despidos discriminatorios.
- Favorece la discriminación y despidos por causa de origen étnico, racial, religioso, gremial, de salud, condición física, ideología u orientación sexual.
- Por la creación del Fondo de Cese Laboral permitiría que los trabajadores deban financiar su propia indemnización por despido; también facilita los despidos en el Estado.
- Deroga las indemnizaciones agravadas para las personas que trabajan y no son registradas.
- Reinstalación del Impuesto a las Ganancias

Ataca los derechos de las mujeres:

- Durante el embarazo se podrá trabajar hasta 10 días antes del parto, lo que ahora sólo es posible si el parto se adelanta.
- La edad jubilatoria para las mujeres que no cumplen con los 30 años de contribuciones, podrían acceder a esta prestación a partir de los 65 años, y no a los 60. Se aumenta de los 60 a los 65 años de edad.
- Desaparece la moratoria por la cual las personas que tienen menos de 30 años de aportes hoy pueden jubilarse.
- En Argentina, más de la mitad de los trabajadores son informales, se estima que, si se aprueba esta ley, no se podrán jubilar 9 de cada 10 mujeres y 7 de cada 10 hombres

Habilita a vender y /o desmantelar empresas y ministerios del Estado:

- En la lista están entre otras: Aerolíneas Argentinas, ferrocarriles argentinos, radio y televisión nacional, ARSAT, etc.
- Congela el presupuesto universitario
- Permite el despido sin causa de personal de planta permanente y contratados del estado nacional
- Concede poderes especiales por un año al Presidente, para que pueda gobernar por decreto sin intervención del parlamento elegido por el voto popular

Por todo lo expuesto la Asamblea de trabajadores y trabajadoras nodocentes de la Facultad de Psicología de la UNC manifiesto su rechazo total y absoluto a dicha Ley en todo su articulado y solicito que: les consejeres eleven al HCD la declaración para su tratamiento en su próxima sesión y que la asamblea y compañeros y compañeras nodocentes demos difusión por todos los medios posibles a nuestra declaración

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

20.

EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE. EXPEDIENTES PENDIENTES. CELERIDAD EN SU TRATAMIENTO. SOLICITUD. PROY DE RES.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 38 del orden del día.

SR. GARCÍA BASTÁN.- Como había adelantado, se trata de un proyecto de resolución que atiende a una problemática que es de público conocimiento, que son las demoras en la resolución o dictaminación de los procesos de evaluación de carrera docente. Ante ello, hemos elaborado desde la bancada de Juntas por Psico el siguiente proyecto de resolución (*Leyendo*):

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

VISTO:

Que, de acuerdo con los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, la permanencia del personal docente concursado requiere de la postulación periódica a evaluaciones de desempeño;

Que el artículo 13 de la Ordenanza 06/08 del HCS, que regula dichas evaluaciones, establece que "*las Unidades Académicas deberán arbitrar los medios para contar con el dictamen del Comité Evaluador en un plazo no mayor a tres (3) meses*".

CONSIDERANDO:

La existencia de demoras excesivas en la resolución de evaluaciones de desempeño de nuestra Facultad, respecto de los plazos establecidos en la citada ordenanza;

Que la dilación en la resolución de evaluaciones de desempeño vulnera seriamente lxs derechos laborales de lxs trabajadorxs docentes,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E :**

ARTÍCULO 1: Solicitar a la coordinación de Carrera Docente de la Facultad de Psicología un informe que detalle el estado de situación de las evaluaciones docentes.

ARTÍCULO 2: Exigir a esta misma dependencia celeridad en el tratamiento de los expedientes pendientes de resolución.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

21.

**CÁT. PSIC. Y DD. HH. CGO. PROF.
TIT. CONCURSO. SOLICITUD DE REALI-
ZAR REGISTRO VIDEOGRÁFICO OFICIAL
DE PRUEBA DE OPOSICIÓN, ENTREVISTA
Y CLASE.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 39 del orden del día.

-La consejera Michelini reemplaza a su par Dreizik.

SRA. ABATE.- En esta nota las docentes solicitan la posibilidad de asentar registro videográfico oficial en el concurso que está por sustanciarse para el cargo de Profesor Titular en la cátedra de Psicología y Derechos Humanos. Si les parece, se las leo (*Leyendo*):

Al HONORABLE CONSEJO
Al Sr DECANO G. Pereno
FACULTAD DE PSICOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CASTAGNO MARIEL CAROLINA (...) y COSTA ANDREA MARICEL (...) consti-
tuyéndolo; a los efectos de la presente, nos dirigimos al Señor Decano
y por su intermedio al HCD, a los efectos que seguidamente se exponen:
I. Objeto: Siguiendo las prescripciones de la Ordenanza de Concursos
N° 8/86 (T.O.RR 433/09) y sus modificatorias dictadas por el H.C.S. de
la Universidad como también las RHCD FFyH 227/91 y 118/96, reglamentos
bajo los cuales debe ser convocado el presente concurso docente, veni-
mos, en ejercicio del derecho que nos cabe como postulantes al cargo,
según llamado a concurso RHCS 18/20, RHCD 284/19, y en ejercicio del
interés legítimo con que contamos por habernos inscripto en el presen-
te procedimiento, solicitamos se arbitren los medios para dejar regis-
tro videográfico oficial de la prueba de oposición (clase y entrevista),
a fin de resguardar la transparencia y objetividad del procedi-
miento y poder asegurar el contralor y fiscalización de la evaluación
que lleve adelante el Tribunal de Concurso.

II. Procedencia sustancial: Esta presentación es sustancialmente procedente teniendo como antecedente la RHCD-2023-96-UNC-DEC#FP, que basándose en el DDAJ2023-71862-E-UNC-DGAJ#SG, reza "nada obsta a la posibilidad que las clases sean video grabadas teniendo resguardo que ninguno de los postulantes pueda acceder a ello mientras otro esté desarrollando tal prueba, las que sólo estarán disponibles una vez concluidas todas las instancias del concurso", y asimismo está basada en el principio de transparencia que inspira el procedimiento concursal y del derecho constitucional de igualdad garantizado en el art. 16 de la C.N., derecho de enseñanza, acceso a los cargos públicos sin más requisitos que la idoneidad. Sin otro particular saludamos atentamente y quedamos a la espera de una favorable respuesta.

MARIEL CAROLINA CASTAGNO y ANDREA MARICEL COSTA

-A pedido de la consejera Irueste, se pasa a sesionar en comisión a la hora 15 y 42.

-La consejera Generoso reemplaza a su par García Bastán.

-Siendo las 16 y 21:

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Continúa la sesión plenaria.

Se pone a votación el pedido que se presenta en la nota leída de modo de indicar a Secretaría Académica que arbitre los medios para dejar registro videográfico oficial de la prueba de oposición, clase y entrevista, teniendo resguardo de que ninguno de los postulantes puede acceder a estos registros mientras otros estén desarrollando tal prueba, las que sólo estarán disponibles una vez concluidas todas las instancias del concurso.

SR. GASTALDI.- Por una cuestión de forma, pido abstenerme en esta votación porque soy veedor de este concurso.

SRA. ORTEGA.- Yo me voy a abstener porque desconocemos el procedimiento del reglamento.

SR. MARCHETTI.- Por mi parte, sin un dictamen de jurídica y habiendo tenido los postulantes tres años para realizar este tipo de acciones, voy a votar por la negativa.

SRA. MICHELINI.- Yo solicito abstenerme porque pone en tela de juicio un procedimiento que ya está reglamentado y un tribunal que ya está asignado.

SRA. IRUESTE.- Por mi parte, quiero dejar registro de que voy a abstenerme de votar por que estamos tomando una decisión sin un antecedente legal -pedimos la consulta a jurídica a la que no se accedió. En segundo lugar, porque estamos tomando un antecedente de un caso particular, que fue un concurso anterior totalmente distinto a este caso que estamos tratando. En tercer lugar, porque el reglamento de concurso prevé un veedor pero no la grabación por lo que esto implica modificar el reglamento de concurso -como dijimos en la comisión, estamos de acuerdo en ello y ponerlo en las mismas condiciones para todos y todas los y las profesoras y profesoras. Ahora bien, no estamos de acuerdo en hacerlo sobre tablas y sobre un caso particular.

Por otro lado, si bien está el pedido de las profesoras, no se amplían los motivos por los que se indica esto, o sea cuáles serían los motivos por los que no estarían tranquilas tratándose de un tribunal aprobado por un Consejo Directivo compuesto por profesores que tienen todos los requisitos para llevar a cabo su función, y que si no desempeñaran su labor como corresponde también tendrían que tener los cargos que corresponden.

Por último, hay otros postulantes, además de las dos profesoras, que solicitan esto, a los que no se les informó, y se está haciendo esto sin esa información a pesar de que el reglamento habla de la figura de veedor -como dije anteriormente-, lo que sí entraría dentro del reglamento de concursos presenciales.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba, en mayoría.

SR. SECRETARIO (Murillo).- Diez votos a favor, tres negativos y cuatro abstenciones.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado. Se consignan las abstenciones de los consejeros Gastaldi, Ortega, Michelini e Irueste.

-Breves deliberaciones en comisión.

-Se retira de la sesión la consejera Michelini.

22.

PROF. YANINA MICHELINI PRESENTA RENUNCIA AL CARGO DE CONSEJERA POR EL CLAUSTRO DE DOCENTES AUXILIARES.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 40 del orden del día.

SR. MARCHETTI.- (*Leyendo*):

Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Córdoba
S/D

Por medio de la presente me dirijo a Uds. a fin de solicitar licencia por tiempo indeterminado en mi función de representante del Honorable Consejo Directivo por el claustro de Docentes Auxiliares del espacio Concertación-Avanzar. Motivos de índole personal me impiden continuar con dicha tarea.

Prof. Yanina Michelini

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

Bien; no habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 16 y 35.

S U M A R I O

<u>Tít.</u>	<u>Pág.</u>
1. ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA N° 34. RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APROBACIÓN.	3
2. INFORME DEL DECANATO	3
3. ORDEN DEL DÍA	6
4. EX-2024-00172908-UNC-ME#FP DESIGNACIONES DOCENTES HCD/ M.M.I.C.C (CARRERA DE MAESTRIA EN INVESTIGACION EN CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO.	12
5. EX-2021-00269745-UNC-VDE#FP CONCURSO UN ASISTENTE SEMIDEDICACIÓN Y SEIS ASISTENTES DEDICACION SIMPLE CATEDRA CURSO DE NIVELACION (se excusaron miembros del Tribunal designados por RHCD 214/2019)	13
6. EX-2023-00116344-UNC-ME#FP DESIGNACIONES DOCENTES MSM - HCD (MGTER. ESCALANTE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TAREAS DE COORDINADOR ACADÉMICO Y DOCENTE DE DIPLOMATURA UNIVERSITARIA INTERNACIONAL EN SALUD MENTAL COMUNITARIA)	13
7. EX-2024-00382421-UNC-ME#FP CARRERAS DOCENTES ART. 73 CCT / AMPLIACIÓN DE COMITÉS.	14

-
8. EX-2023-00323265-UNC-ME#FP CONCURSO PROFESOR ADJUNTO SEMIDEDICACIÓN CÁTEDRA PSICOLOGÍA DE LAS MASAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.15
9. EX-2022-01086660-UNC-ME#FP PERRONE 2023 - 2S CS - TALLER DE PROBLEMÁTICAS ACTUALES PSICOLOGÍA JURÍDICA. ÁREAS DE INSERCIÓN PROFESIONAL.16
10. EX-2023-01025825-UNC-ME#FP MARIANO CUPAYOLO 2024 TALLER DE PROBLEMATICAS ACTUALES "FEMINISMO Y SALUD MENTAL.16
11. EX-2023-01022551-UNC-ME#FP VIRGINIA CURA 2024 TALLERES DE PROBLEMÁTICAS ACTUALES. SUBJETIVIDAD AUMENTADA. ESTATUTO QUE ASUME EL CUERPO EN LA ERA INFOTECNOLÓGICA. BIOARTE, ENTORNOS DIGITALES Y DISPOSITIVOS.17
12. - EX-2023-01027454-UNC-ME#FP MARIANO AUGUSTO AMBROSINO ROULIER 2024 TALLER DE PROBLEMÁTICAS ACTUALES: LA PRÁCTICA CLÍNICA CON NIÑOS Y NIÑAS. ABORDAJE DESDE EL PSICOANÁLISIS EN ARTICULACIÓN CON OTROS DISCURSOS
- EX-2023-01007744-UNC-ME#FP JULIA CORDOBA 2024 TALLER DE PROBLEMATICAS ACTUALES
- EX-2023-01020318-UNC-ME#FP MARIO SASSI 2024 TALLER DE PROBLEMATICAS ACTUALES "LOS TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMÁTICAS DE ATENCIÓN CLÍNICA. EL DIAGNÓSTICO Y SU ABORDAJE TERAPÉUTICO. CIE Y DSM"
- EX-2023-01022353-UNC-ME#FP VICTOR RAMIREZ AMAYA 2024 TALLER DE PROBLEMATICAS ACTUALES "AMBIENTE, NUTRICIÓN, Y UNA NUEVA BIOLOGÍA DEL BIENESTAR HUMANO".18
13. EX-2024-00284743-UNC-ME#FP ESCUELAS CORRIENTES Y SISTEMAS DE LA PSICOLOGIA CONTEMPORÁNEA CAT. A / SISTEMAS DE LA PSICOLOGIA CONTEMPORÁNEA. PROGRAMA 2024.19

14. EX-2023-00779821-UNC-ME#FP VILATTA 2023 - 2S
SEMINARIO ELECTIVO NO PERMANENTE.....19
15. EX-2021-00157568-UNC-VDE#FP ROSTAGNOTTO, ALE-
JANDRO E/ PROGRAMA DE EXTENSIÓN CÁTEDRA PSICO-
PATOLOGÍA 2 (PROPUESTA SERVICIO DE ASISTENCIA
TÉCNICA: "HABI(LI)TANDO ESPACIOS: ACOMPAÑAMIEN-
TO TRAVESTI-TRANS-NO BINARIE". DIRECTORA: PROF.
YESURÓN).....20
16. RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD REFERÉNDUM
DEL H.C.D. RATIFICACIÓN.....21
- Tratamiento sobre tablas
17. EX-2024-00422505-UNC-ME#FP DR. RAÚL GOMEZ PRE-
SENTA RENUNCIA AL CARGO DE CONSEJERO SUPLENTE
POR EL ESTAMENTO PROFESORES ADJUNTOS.....22
18. EX-2024-00422505-UNC-ME#FP DR. RAÚL GOMEZ PRE-
SENTA RENUNCIA AL CARGO DE CONSEJERO SUPLENTE
POR EL ESTAMENTO PROFESORES ADJUNTOS.....23
19. ASAMBLEA NODOCENTE PRESENTA SOLICITUD DE ADHE-
SIÓN A LA DECLARACIÓN EN RECHAZO A LA LEY DE
BASES.....24
20. EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE. EXPEDIENTES PEN-
DIENTES. CELERIDAD EN SU TRATAMIENTO. SOLICI-
TUD. PROY DE RES.....26
21. CÁT. PSIC. Y DD. HH. CGO. PROF. TIT. CONCURSO.
SOLICITUD DE REALIZAR REGISTRO VIDEOGRÁFICO
OFICIAL DE PRUEBA DE OPOSICIÓN, ENTREVISTA Y
CLASE.....27

22. PROF. YANINA MICHELINI PRESENTA RENUNCIA AL
CARGO DE CONSEJERA POR EL CLAUSTRO DE DOCENTES
AUXILIARES. 30

* * *



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: ACTA N° 35 (10-06-2024)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 34 pagina/s.